



BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3843 - 493

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 11/02/2020

PRESIDENCIA A CARGO DEL SR. CLAUDIO MARTINEZ

VICEPRESIDENCIA PRIMERA A CARGO DEL SR. RUBEN GIACHERO

SECRETARIA GENERAL A CARGO DEL SR. JUAN CARLOS AMANTE

TESORERÍA A CARGO DEL SR. SERGIO TARTAGLIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA A CARGO DEL SR JUAN VILLAGRA

CONSEJEROS PRESENTES Sr. Flavio Morre (Club Hipólito Yrigoyen) – Sr. José Barrionuevo (Club River Plate) – Sr. Marcelo Becchero (Club A. Ticino) – Sr. Agustín Gigli (Club Unión Social) – Sr. Shilder Bosio (Club Rivadavia) – Sr. Duilio Bruschini (Club 9 de Julio) - Sr. Diego Androvetto (Club Alem) - Sr. Juan Amante (Club Colon) – Sr. Daniel Turco (Club Unión Central) – Sr. Diego Conrero (Club Silvio Pellico) – Sr. Daniel Bostico (Club Playosa S. C.) – Sr. Víctor Vásquez (Club Alumni) – Sr. Vincente Piva (Club A. Unión Arroyo Algodón) – Sr. Emiliano Galindez (Club San Lorenzo de Las Playas) – Sr. Julio Elhall (Club Universitario) - Sr. Rubén Giachero (Club San Lorenzo de Las Perdices) - Sr. Gustavo Ortega (Club Asociación Española) – Sr. Jorge Carranza (Club Dep. Argentino) - Sr. Lucas Tolosa (Club Los Zorros Sportivo Club).-

CLUBES AUSENTES Club Juventud River Plate.-

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Sr. José Barrionuevo (Presidente Club A. River Plate) – Sr. Sergio Tartaglia (Presidente Club Rivadavia) - Sr. Jorge Carranza (Club Dep. Argentino) – Sr. Juan Amante (Club S. C. Colon).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Juan Carlos Amante, Secretario General de la Liga Villamariense de Fútbol.-

CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

LIGA BELLVILLENSE DE FUTBOL. Notificación sobre el horario de la 3ra fecha del Torneo Regional Federal Amateur 2020 que será a las 21:00 del día lunes 17 de Febrero, entre Sarmiento de Leones y Dep. Universitario.-

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE LAS PERDICES. Notificación de los diferentes cuerpos técnicos para las categorías infantiles 2020, como así también las de inferiores y los de Primera y Reserva.-

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE LAS PERDICES. Notificación de la participación con todas las divisiones del infante 2020: 2009,2010, 2011, 2012, promocional (2013) y escuelita.-

CLUB LOS ZORROS SPORTIVO CLUB. Notificación de la comisión Normalizadora; notificación de los Delegados en Primera y Reserva y la confirmación del Cuerpo técnico en Primera y Reserva.-

CLUB A. RIVER PLATE. Notificación de la participación con Primera y Reserva e Inferiores.-

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS INTERCLUB

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Wartel, Juan Pablo	C. A. Alumni	Dep. Universitario	A Prueba	Concedido	
Maidana, Angel Agustín	Playosa S.C.	C. A. Alumni	A Prueba	Concedido	

TRANSFERENCIAS INTERLIGAS

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Borgognone Pratti, Tomás	Sarmiento de Leones	Dep. Universitario	A Prueba	Concedido	
Porta, Facundo	Sportivo FC	Alianza Carrilobo		Tramite	
López, Julián Eduardo	C. A. Belgrano de Córdoba	C. A. Alumni	A Prueba	Tramite	

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.), Don Claudio Martínez, se dirige ante los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo para comunicarles que en el día de la fecha se sorteara el venidero Torneo Apertura 2020 que tendrá el nombre de Luis María Bertolotti.-
- ❖ El Sr. Presidente informó que la liga tendrá 20 equipos para la segunda parte del año porque se reincorpora el Club Juventud River Plate de Ausonia y cuando vayamos a homologar serán ambos torneos tanto Apertura y Clausura.-
- ❖ El Sr. Presidente les pidió a los clubes que los que deben las asambleas en estos meses las hagan, y les pidió que regularicen cada uno su situación en cada club.-
- ❖ El Sr. Presidente, informo que San Lorenzo de Las Playas, debe regularizar su situación y debe hablarle al consejo. Y el H.C.D. deberá decidir si acepta o no la participación para el corriente año 2020.-

TESORERÍA

- ❖ El Sr. Sergio Tartaglia, informo que hubo dos propuestas para el seguro que son de La Segunda con una mejor propuesta de \$250.000 de cobertura con un pago de \$108,00. La segunda tiene cobertura en cualquier sanatorio y que contara con un 0800 que lo deberán manejar solo los delegados. La otra propuesta es de la compañía que teníamos el seguro en el 2019 y que paso dos opciones la primera: MEI: \$150.000 y AMF: \$150.000 por un costo mensual de \$71 por persona; la según da opción: MEI: \$300.000 y AMF: \$200.000 por un costo mensual de \$101 por persona y que ambas propuestas serán votadas a sobre cerrado para elegir qué compañía será la elegida.-
- ❖ Los vencimientos para abonar la primera cuota tendrá tres fechas y estas son: primer vencimiento 25/5; segundo vencimiento 3/3 y el tercer vencimiento 10/3.-

TRATAMIENTO EN PLENARIO

- ❖ El Sr. vicepresidente de San Lorenzo de Las Playas Emiliano Galindez informo ante el H.C.D. que La Municipalidad de Villa María, no tiene forma de poder ayudarnos y solo nos dio una pequeña suma de dinero. También dijo que la gente de la MVM no pueden venir a la LVF a explicar cómo sería la posible ayuda.-
- ❖ El Sr. delegado de Alumni Víctor Vásquez le pido al Presidente de la LVF que se haga cumplir con el Estatuto y nos pide a los consejeros que decapitemos a un club hermano como lo es San Lorenzo de Las Playas.-

- ❖ El Sr. delegado de Playosa S.C. Daniel Bostico informo que su club se opone al ingreso de San Lorenzo de Las Playas porque no reúne las condiciones para jugar.-
- ❖ El Sr. delegado de River Plate José Barrionuevo, informo que en el 2014 pararon con todas la divisiones para no generar gastos pero abonaron media cuota y que en el clausura del mismo año volvieron participar con todas las categorías.-
- ❖ El Sr. delegado de Hipólito Yrigoyen Flavio Morre informa que el haría al revés de la propuesta del delegado Conrero, le aceptaría los \$80.000 y la deuda que le resta le haría un plan de pago y que el club San Lorenzo de Las Playas se comprometa a pagar dichas cuotas.-
- ❖ El Sr. delegado de Universitario Julio Elhall, informa que le cobraría a San Lorenzo una media cuota para que puedan participar en el certamen, le aceptaría el pago de \$50.000 de la deuda.-
- ❖ El presidente llevó a votación la participación de San Lorenzo que hizo el pedido de poder jugar en forma verbal y no por escrito. El resultado de la votación fue de 13 (Rivadavia, River Plate, Ticino, Española, Argentino, San Lorenzo (LP), Yrigoyen, Alem, U. Central, Unión (AA), S. Pellico, Universitario y Los Zorros) clubes que dijeron que si aceptaban la participación y 5 (Alumni, Playosa, U. Social, Colón y 9 de Julio) que dijeron que no.-
- ❖ El Sr. Presidente informa que durante el año 2020 tendremos unos 44 domingos para realizar la práctica de futbol, pero solo utilizaremos 40 domingos. Deberemos hacer un torneo corto y otro largo o dos iguales. Les recuerdo que para el Clausura seremos 20 equipos y no 19. La Zona Centro compuesta por los elencos de Villa María y Villa Nueva posee 8 equipos y que uno debe ser sorteado para pasar a la Zona Sur. Deberemos sortear las Zonas por cercanías Geográficas o no, siempre respetando los clásicos. Y dicha votación tuvo un resultado de 14 (Alumni, River Plate, Ticino, Argentino, San Lorenzo (LP), Yrigoyen, Playosa, U. Central, U. Social, San Lorenzo (VM), Union (AA), Silvio Pellico, Universitario y Los Zorros) a 5 (Rivadavia, Española, Alem, Colón y 9 de Julio) quedando la forma de cercanía geográfico como la elegida.-
- ❖ El Sr. Presidente elevo ante su H.C.D. dos votaciones con respecto a si el Club Hipólito Yrigoyen debía ser sorteado o No y tuvo como respuesta que NO debía ser sortea con 11 (Alumni, Ticino, Española, Alem, Playosa, U. Social, 9 de Julio, Unión (AA), S. Pellico, Universitario y Los Zorros) votos a favor y 7 (Rivadavia, River Plate, Argentino, San Lorenzo (LP), U. Central, San Lorenzo (VM) y Colón) en contra. Luego elevó otra votación para saber si la Zona que tiene 7 equipos debería tener el tercer elenco para clasificarse en forma fija o No, teniendo como resultado de la votación 11 (Rivadavia, Ticino, San Lorenzo (LP), Yrigoyen, Playosa, U. Social, San Lorenzo (VM), Colón, Unión (AA), S. Pellico y Los Zorros) por el NO y 8 (Alumni, River Plate, Española, Argentino, Alem, U. Central, 9 de Julio y Universitario) por el SI (Fija).-
- ❖ Además se sorteó la localiza entre las Zonas Centro y Norte para definir quien hará de local en el primer interzonal, saliendo elegida la Zona Norte en la primera rueda (ida) y la Zona Centro en la segunda ronda (vuelta).-
- ❖ El Sr. delegado de Colón Juan Amante propone que los dos mejores terceros salgan de las tres zonas que tendrán los siguientes números (7 y 8) respectivamente.-
- ❖ El Sr. Presidente, informo que se hará el sorteo del Torneo Apertura, que llevara el nombre de Luis María Bertolotti, pero antes debieron sortear que elenco de la Zona Centro debía para a la Zona Sur y el elenco que resulto sorteado fue San Lorenzo de Las Playas. Después se prosiguió con otra votación para saber que Club saldría para confirmar un séptimo equipo para cualquiera de las 3 zonas de Argentino, Universitario y Española, resultando siendo elegido mediante sorteo el club Asociación Española.-
- ❖ El Consejo Directivo realizó el sorteo para saber que numero tendrá cada club para el posterior fixture:
 - ❖ Zona Norte: 1) Playosa S.C., 2) Hipólito Yrigoyen, 3) Deportivo Silvio Pellico, 4) Unión Social, 5) Unión (Arroyo Algodón), y 6) Los Zorros S.C.
 - ❖ La Zona Centro: 1) Deportivo Universitario, 2) Leandro N. Alem, 3) Club A. Alumni, 4) River Plate, 5) Unión Central, y 6) Deportivo Argentino.
 - ❖ Zona Sur: 1) San Lorenzo (VM), 2) S.C. Colón, 3) Atlético Ticino, 4) Asociación Española, 5) San Lorenzo (LP), 6) Rivadavia (AC), y 7) 9 de Julio.-
- ❖ La Liga Villamariense de Futbol convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 20 de Febrero del 2020 a las 19:00 hs, en calle 25 de Mayo 410, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2-Modificacion del texto ordenado del Estatuto de la LVF. Dicha Asamblea General Extraordinaria fue realizado por la Contadora de vuestra institución.-



PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: martes 18 de febrero del 2020 a las 22.00 horas en Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL